



MAT.: Ratifica y aprueba anexo de Contrato de Trabajo de Doña Cecilia Jacqueline Pérez Rojas.-

**ALGARROBO, 12 de Mayo de 2014.-
DECRETO N° 2.205.-**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la Comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II, de dicha Ley.
2. DFL N° 1, de 31 de Julio de 2002, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de Código del Trabajo y sus modificaciones.
3. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo N° 162.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.452 de fecha 10.06.2009, aprueba contrato de trabajo a plazo fijo.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.374 de fecha 09.11.2010, regulariza y aprueba contrato individual de trabajo a plazo fijo de Doña Cecilia Jacqueline Pérez Rojas.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.127 de fecha 25.04.2011, aprueba Contrato individual de trabajo a Plazo Fijo de Doña Cecilia Jacqueline Pérez Rojas.
10. Anexo contrato de trabajo de fecha 01.01.2013.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dictar Acto Administrativo que regulariza el Contrato de Trabajo de Doña Cecilia Jacqueline Pérez Rojas.

DECRETO:

- I. Ratificase y apruébese a contar del 01 de Enero de 2013 la presente modificación de contrato de trabajo de Doña Cecilia Jacqueline Pérez Rojas, cédula de Identidad N° _____, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles, Comuna de Algarrobo.
- II. Los gastos que demande el presente Decreto, serán con cargo a la JUNJI, Sub-Tit 21 Ítem 03, Asignaciones 004 remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo del presupuesto del área de educación

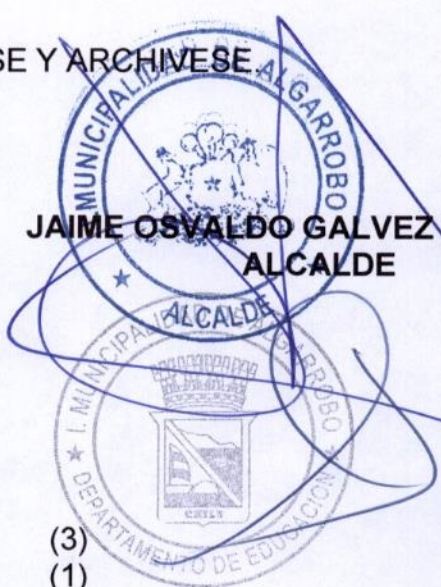
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVÉSE

**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JOGF/PFMM/PFMP/MRT/JLVS/mma.-
DISTRIBUCION**

- Contraloría Regional Valparaíso (3)
- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesada (1)
- Archivo Municipal (1)

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**



088.503-14.

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 15 MAYO 2014
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 19 MAYO 2014
NO. ABRE